



Personas en un centro comercial de Castelló, en una imagen de archivo.

ERIK PRADAS

UGT abre el baile de enmiendas a la ley de Comercio Sostenible

► La CEV asegura que se reunirá con «todos los partidos», incluido el PSPV, tras consensuar en el seno del sector sus reivindicaciones a la norma

JUANMA VÁZQUEZ. VALÈNCIA

■ Semana de importancia clave para la ley de Comercio Sostenible. La decisión de tramitarse por vía de urgencia en Les Corts ha establecido hasta el próximo viernes el plazo para presentar enmiendas a una norma que no ha gustado al sector y que ha estado marcada, especialmente en los últimos meses, por las discrepancias entre Compromís y el PSPV. Sin embargo, en este pro-

ceso de apertura a modificaciones legislativas, fue ayer UGT quien abrió el baile.

El sindicato ha presentado una enmienda de adición para que en el texto de la norma se recoja la imposibilidad de abrir los establecimientos comerciales los días 1 y 6 de enero, 1 de mayo, 9 de octubre y 25 de diciembre «o bien el 26 de diciembre cuando este sea declarado festivo por traslado de la fiesta de Navidad». Además, en

el caso de Nochebuena y Nochevieja, UGT pide que el cierre al público se produzca a las 15 horas. El objetivo, añaden, es que «la necesidad de conciliación de vida laboral y personal de los trabajadores».

Sin embargo, más allá de la reclamación del sindicato, la mirada está centrada en las enmiendas que se puedan impulsar desde el sector a través de la patronal autonómica CEV -que engloba a

La norma, que estuvo meses paralizada, ha sido un caballo de dura batalla entre Compromís y PSPV

los supermercados (Asucova), las grandes superficies (Anged) y el pequeño y mediano comercio (Confecomeç) -y, sobre todo, qué partidos estarían dispuestos a apoyar estas reivindicaciones. Desde la patronal aseguraban ayer a este diario que se encuentran «revisando sus observaciones» para poder consensuar enmiendas con todo el sector y que su intención «es reunirse con todos los grupos parlamentarios para presentárselas». En esta ronda de contactos, aseguran, también estarían los socialistas a pesar de ser uno de los impulsores de la norma.

Tortuoso camino

La ley, no en vano, ha sido una batalla dentro del Botànic. Según denunciaba Compromís, sus socios habían mantenido bloqueada la norma desde finales del pasado noviembre -especialmente por las discrepancias en torno a las áreas de promoción económica urbana (Apeu)- hasta que se dio el visto bueno a la misma el 20 de enero en el Consell. Para ello, una semana antes, la formación tuvo que dar su apoyo a la ley antidespoblamiento que querían sacar adelante desde el PSPV. Con ese tortuoso camino seguido y con las elecciones cada vez más cerca, solo el paso de los días dictará si finalmente la norma comercial recibe su aval definitivo tal cual está.